

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo

Asunción, 23 de Enero de 2026

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De mi consideración,

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, con referencia a la LPN N° 21/2026 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACION PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE – MSPYBS – PLURIANUAL – ID N° 479.811, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de solicitar la incorporación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consideramos que el Abastecimiento Simultáneo es la opción más adecuada, ya que el mercado ofrece una variedad de productos y, en caso de que un proveedor no pueda suministrar la cantidad máxima requerida, esta modalidad permite contar con varios proveedores adjudicados que podrán dar respuesta a la necesidad de la convocante. Esto no solo favorece la ejecución y provisión de los medicamentos, sino que también ayuda a evitar situaciones de desabastecimiento.

Sin más que agregar, me despido atentamente.

Lic. Rocio Sánchez

Departamento de Licitaciones



Lic. Laura Ojeda, Directora

Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: Ser reconocido como institución de referencia, líder de Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad

